



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MARIONA ILLAMOLA i DAUSÀ en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando un informe por escrito.

A propósito de la evacuación llevada a cabo por España en Afganistán de todos aquellos ciudadanos españoles, así como de nacionales afganos y de nacionales de otros Estados. En la que aparentemente se ha incluido a colaboradores, profesionales e informantes que en el desarrollo de sus funciones laborales trabajaron con las fuerzas armadas españolas, con el cuerpo diplomático del Estado en Afganistán, con otros Estados u organizaciones internacionales, con medios de comunicación o son activistas y, que a tenor de los hechos políticos acaecidos en el país, pueden ver sus vidas y las de sus familiares amenazadas y ser un objetivo de represión talibán.

Siendo conocedores que diferentes partidos políticos han aportado identidades de personas en territorio afgano para ser evacuadas por el Gobierno ¿Cuáles de estas identidades han sido incluidas en la lista de evacuación? ¿Con qué orden de prioridad han sido incluidas en la lista para su evacuación? ¿Cómo pueden los partidos conocer si estas personas han sido evacuadas?

Congreso de los Diputados, a 31 de agosto de 2021

Mariona Illamola i Dausà
Diputada Junts per Catalunya